



GRATIS

RECUERDAN EL ROSARITO DE LOS AÑOS 50 Y 60 CON CONFERENCIA MAGISTRAL DE LA DRA. KORA BASICH



Bar Beachcomber, Hotel Rosarito 1952

PÁG. 13

Particular mutila
árbol de pino
sin permiso del
Ayuntamiento

PÁG. 08

Nueva ruta
Santa Fe-Rosarito
será operada por
transporte local

PÁG. 02

Continúan labores
de mantenimiento de
vialidades principales

PÁG. 10

DELEGACIÓN DE PLAYAS DE ROSARITO POSICIONA AL
DESTINO EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE MÉXICO CON
RESULTADOS Y ACUERDOS ESTRATÉGICOS

PÁG. 02

Inflación golpea
el gasto familiar

PÁG. 14



PÁG. 04

PLANTEA ESTUDIO:
GARANTIZAR LA
CONTINUIDAD DE
PROYECTOS MÁS
ALLÁ DE PERIODOS
DE GOBIERNO



PÁG. 14

PANORAMA
ECONÓMICO
ADVERSO

NEGOCIOS "TRUENAN"
POR LA CARGA FISCAL



Delegación de Playas de Rosarito posiciona al destino en el Tianguis Turístico de México con resultados y acuerdos estratégicos

Acapulco, Guerrero.— La delegación de Playas de Rosarito, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SE-DETUR), consolida una participación estratégica en el Tianguis Turístico de México, posicionando al destino en la agenda nacional mediante acciones enfocadas en promoción, vinculación y generación de resultados concretos para el crecimiento económico.

Bajo la instrucción de la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Irán Leonardo Verdugo, lidera la comitiva oficial, impulsando una agenda de trabajo con actores clave del sector turístico, hotelero y de la industria de reuniones.

“Rosarito no viene solo a promoverse, viene a competir y a posicionarse. Estamos construyendo relaciones que se traduzcan en más visitantes, más inversión y más desarrollo para nuestra ciudad”, afirmó el funcionario.

La participación se realiza en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, encabezada por el Secretario Miguel Ángel Badiola Montaña, así como con el Regidor Presidente de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, Alan Bautista, fortaleciendo el trabajo conjunto entre los distintos órdenes de gobierno.

Como resultado de la agenda desarrollada en el Tianguis, la delegación de Rosarito concretó encuentros con líderes de la industria turística nacional,



así como citas de negocio con agencias de viajes, operadores turísticos, DMC (Destination Management Companies) y PCO (Professional Congress Organizers), orientadas a la atracción de eventos, grupos y convenciones.

De manera puntual, hoteles de Playas de Rosarito concretaron convenios comerciales que fortalecen sus canales de venta, ampliando su presencia en mercados estratégicos e impulsan-



do la ocupación en el corto y mediano plazo.

Como parte de los resultados, se consolidaron acercamientos con destinos turísticos de alto posicionamiento como Los Cabos, donde se sostuvo un encuentro con el Presidente Municipal, Christian Agúndez Gómez, así como con Eduardo Chaillo, referente internacional en la industria de reuniones. Este vínculo abre oportunidades para la atracción de congresos, convenciones y eventos de alto nivel, fortaleciendo el posicionamiento de Playas de Rosarito en el segmento MICE.

Dentro de la estrategia de promoción, la delegación impulsó de manera prioritaria la gastronomía de Puerto Nuevo, posicionándola como uno de los principales diferenciadores del destino, al ser una experiencia que integra tradición, identidad y valor turístico.

De manera complementaria, se promovió una oferta integral que incluye turismo comunitario, destacando rutas



como El Médano y Cañón Rosarito, así como actividades de aventura, cultura y gastronomía, consolidando a Rosarito como un destino completo y competitivo.

“Rosarito tiene con qué competir: ubicación estratégica, conectividad, producto turístico y una visión clara de crecimiento. Este Tianguis nos permite acelerar ese posicionamiento con resultados tangibles”, señaló Verdugo.

Con esta participación, Playas de Rosarito reafirma su ruta hacia la consolidación como un destino turístico de referencia en México, fortaleciendo su presencia en mercados clave y generando condiciones para un crecimiento sostenido en beneficio de su economía local.

Rosarito, donde lo ordinario se vuelve extraordinario.

Nueva ruta Santa Fe-Rosarito será operada por transporte local

El Instituto de Movilidad Sustentable informó que la nueva ruta Rosarito-Santa Fe será operada por transporte local.

Las unidades tipo Urvan de la ruta Plan Libertador-Mazatlán del gremio de Antonio Vigil Amaro de la CTM, serán las encargadas de operar esta nueva ruta en lo que será prácticamente una ampliación intermunicipal hacia Santa Fe.

Cabe recordar que la ruta Mazatlán-Aztlán ya existía y era operada por este mismo gremio, con altibajos por la poca factibilidad debido a la escasez de pasaje en ciertos periodos.

Con una ampliación de la colonia Aztlán hacia Santa Fe y La Gloria, se proyecta que la ruta se nutra con pa-

saje intermunicipal y sea más factible financieramente para los choferes.

La ruta conectará la parte alta de la colonia Aztlán con la zona de Santa Fe, llegando hasta La Gloria donde concluye el recorrido.

La ruta arrancó con 16 unidades y eventualmente llegarán a 20 dependiendo la demanda.

Se desconoce si eventualmente ingresarán unidades de Tijuana para fortalecer la ruta o si las unidades locales serán suficientes para atender la demanda sin descuidar la ruta Mazatlán-Plan Libertador que ya enfrenta sobresaturación en ciertos horarios, según testimonios de usuarios.

También se desconoce si las unidades que iniciaron esta ruta ya tramita-

ron el cambio de permiso intermunicipal y si se revisaron otros temas como los seguros y la factibilidad.

El anuncio de esta ruta trajo buenos comentarios de ciudadanos por la necesidad de una mejor conectividad de transporte.

Sin embargo, el periodo de prueba representa un gran reto para el gremio transportista, pues otras rutas complicadas como Volcanes no logran despegar o incluso la nueva ruta hacia Terrazas del Mar prometida por autoridades de transporte, siguen sin arrancar por motivos de factibilidad financiera.

Mientras tanto, siguen las protestas y bloqueos de gremios transportistas que aseguran no haber sido tomados en cuenta en esta decisión.

Aseguran que esto es solo un reflejo del desorden en que opera el IMOS, pues incluso hay transportistas que llevan mucho tiempo esperando la revalidación de sus permisos y otros trámites que se han vuelto muy largos.



Celebra Gobierno Municipal de Playas de Rosarito el Día de la Niña y el Niño Funcionario con participación activa infantil.



Playas de Rosarito, B.C., a 28 de abril de 2026.

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, encabezó la conmemoración del Día de la Niña y el Niño Funcionario 2026, donde niñas y niños asumieron de manera honoraria distintos cargos del 10° Ayuntamiento, incluyendo Presidencia Municipal, Sindicatura, DIF y regidurías.

Durante el evento, la alcaldesa tomó protesta a las y los funcionarios honorarios, destacando la importancia de fomentar desde temprana edad valores como la responsabilidad y el compromiso con la comunidad.

La niña presidenta municipal honoraria fue Ámbar Lizbeth Talancon López.

La Presidenta del Patronato DIF, Aziel Espinoza Adame, resaltó la relevancia de escuchar las ideas de la niñez. Las y los participantes realizaron actividades como el consejo consultivo infantil y cabildo infantil, fortaleciendo su conocimiento sobre el servicio público.

Con esta iniciativa, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de impulsar la participación cívica y la formación integral de las nuevas generaciones.

Fortalece Presidenta Municipal Rocío Adame cercanía con comunidad mixteca del Ejido Mazatlán

Playas de Rosarito, B.C., a 28 de abril de 2026.

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, sostuvo un encuentro con la comunidad mixteca del Ejido Mazatlán, incluyendo habitantes de Plan Libertador y Colinas de Mazatlán, con el objetivo de fortalecer el diálogo y la gobernanza incluyente.

Acompañada por la Lic. María Guadalupe García Díaz, de la Secretaría de Bienestar, y la Lic. Alejandrina González Sanabria, de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se dio seguimiento a diversas solicitudes y se informó la conformación de comités vecinal y de obra.

Entre las acciones realizadas destacan raspado de calles, reparación de luminarias, jornadas comunitarias, asesoría sobre derechos indígenas y atención en recolección de basura pesada.



También se anunció una jornada de vacunación para mascotas el 5 de mayo.

Con este encuentro, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de impulsar el bienestar, la inclusión y el desarrollo integral de la comunidad mixteca mediante trabajo coordinado y cercano.

PLANTEA ESTUDIO:

Garantizar la continuidad de proyectos más allá de periodos de gobierno

Un sistema de gestión de inversión pública que garantice la continuidad de proyectos a largo plazo más allá de los periodos de gobierno, planteó el ex director del IMPLAN Raúl Serafín Aragón Castro.

De invitado con el grupo Madruga-dores, Aragón Castro compartió los planteamientos de un estudio elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en 2017, que habla sobre la metodología para la planeación exitosa y la gestión de proyectos de infraestructura.

El estudio parte del problema estructural por la deficiente gestión de inversión pública que tiene detenidos proyectos prioritarios de alto impacto.

En México, las obras tardan hasta 126% más de lo planeado y tienen sobrecostos de hasta 37%.

Actualmente, la inversión pública no está generando el impacto esperado debido a factores como cambios de gobierno, proyectos inconclusos o discontinuos, sobrecostos y retrasos sig-

nificativos y proyectos sin rentabilidad social.

El estudio analiza los problemas de fondo del rezago de inversión en infraestructura pública, señalando que no solo se trata de gestión de recursos, sino de un problema político e institucional.

Esto es que muchas obras se deciden por intereses políticos, no por prioridad y beneficio social.

“Siempre se ha dicho que el problema es el recurso, pero realmente también se puede adelantar mucho trabajo con la gestión. Normalmente nos enfocamos a hacer calles que es lo más práctico, lo más sencillo o para lo que alcanza el presupuesto, pero también se requiere dedicar recursos a proyectos a largo plazo, que van a venir a traer un mayor impacto y a tener a nuestra ciudad en un nivel de competitividad. Atender lo social sí, pero no descuidar la gestión de infraestructura y equipamiento que promueve el desarrollo económico”, expuso Raúl Aragón.

El estudio arroja algunas deficiencias de las políticas actuales de gestión de recursos, tales como:

“Las dependencias de gobierno no se coordinan bien entre sí, los proyectos se planean mal y no se identifican ni gestionan los riesgos a tiempo.

Existe la corrupción, lo que encarece y retrasa las obras.

El presupuesto no está pensado en proyectos de largo plazo, lo que provoca que se queden a medias.

Las instituciones responsables no siempre tienen la capacidad de planear y ejecutar bien los proyectos”.

Un ejemplo de ello es el proyecto del



malecón que tiene más de 40 años en gestión sin llegar a concretarse.

De acuerdo con Raúl Aragón, hubo cuatro proyectos del malecón, pero uno de los errores fue que se realizaron sin tener asignado el espacio de zona federal marítimo terrestre factible.

Gracias al proyecto de capacidad de carga, se logró rescatar 12 espacios de zona federal marítimo terrestre para llevar a cabo proyectos de infraestructura y equipamiento, solo que hace falta darle seguimiento.

El análisis recoge ejemplos de países que han adoptado este sistema de gestión de inversión pública como Chile o Corea del Sur, donde los marcos normativos garantizan la continuidad y ejecución de los proyectos independientemente de los periodos de gobierno.

En estos países, una vez que los proyectos aprueban las fases de prefactibilidad, no hay nada que los detenga.

“El potencial de ganancias en crecimiento del PIB asociado con un sistema de inversión pública eficiente es, para países emergentes como México, de aproximadamente 100% (Fondo Monetario Internacional) comparado con lo que obtienen los países más eficientes”, agrega el análisis.

La propuesta plantea a corto plazo incorporar como acción estratégica el sistema de inversión pública en Baja California en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

A mediano plazo contempla una reforma normativa para ajustar las leyes de desarrollo urbano, obras públicas y de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

RESIDENTES Y SSC

Implementan medidas para prevenir accidentes viales en el cañón Rosarito



Tras el incremento de accidentes provocados por vehículos “extremos” que circulan a velocidades altas, la Asociación de residentes del Cañón Rosarito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tomaron acciones para promover el respeto a los límites de velocidad.

El vicepresidente de la Asociación de residentes del Cañón Rosarito, Andrés Esquivel Machado, informó que, tras una reunión reciente con autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acordaron algunas me-

didias para reducir el riesgo de accidentes viales y promover un entorno ecológico seguro para residentes y turistas.

Aclaró que no se está prohibiendo el acceso al Cañón Rosarito a los vehículos “extremos” (racers, motos o cuatrimotos), solamente se trata de un llamado a los conductores para que moderen y respeten la velocidad permitida en la zona.

“No está prohibido el acceso. Todos son bienvenidos, siempre y cuando respeten los límites de velocidad marcados. Seguridad pública se va a encargar de la vigilancia para que los conductores respeten las velocidades permitidas. De hecho, la Policía Municipal ya tiene más de un año que fortalecieron los recorridos por todo el cañón para vigilar la circulación vial”, expuso.

Refirió que muchos de los clientes que llegan a los diferentes atractivos

del cañón Rosarito usan vehículos extremos, incluso los mismos residentes los usan, pero a velocidades moderadas.

Indicó que a lo largo del cañón Rosarito existe señalética que indica las velocidades permitidas y adelantó que están por instalarse otros señalamientos más para reforzar la prevención.

“Pedimos ayuda a seguridad pública porque se sale de control todo esto. Hemos tenido varios accidentes en los últimos días y queremos prevenirlos. Todos son bienvenidos, pero queremos que nos ayuden con el exceso de velocidad”, agregó.

Como parte de las acciones para promover un entorno ecológico seguro en el cañón Rosarito, anunció que también se llevan a cabo labores de limpieza y una campaña de reforestación donde se invita a la comunidad a evitar arrojar basura.



CUMBIA

Al Atardecer

Rosarito Beach Hotel
Sábado 23 de mayo • Jardines frente al mar

Acceso:
\$100 MXM
100% redimible en consumo de alimentos y bebidas

DJ desde las 2:00 PM

Sonora con Dinamita en vivo a partir de las 07:00 PM

Tacos • Pizzas • Bar • Tostilocos • Raspados • Crepas • Churros • Café

Licores Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 01 al 05 de Mayo 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉ /licoresdonpisto 📷 /licoresdonpisto

TEQUILA 1800 CRISTALINO 700ML \$739⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO REPOSADO O PLATA 950ML \$325⁰⁰	TEQUILA MAESTRO DOBEL CRISTALINO EDICION MUNDIAL 700ML \$665⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO ULTRA EDICION MUNDIAL 695ML \$389⁰⁰
TEQUILA BANDIDO DE AMORES TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO	TEQUILA ADICTIVO PLATA, REPOSADO O ANEJO 750ML 20% DE DESCUENTO	TEQUILA JIMADOR BLANCO O REPOSADO 700ML 20% DE DESCUENTO	TEQUILA DON JULIO 70 700ML \$899⁰⁰
MEZCAL CERRO SAGRADO JOVEN 20% DE DESCUENTO	WHISKY JACK DANIELS 700ML \$461⁰⁰	LICOR DE TEQUILA GRAN MALO FLAMING HOT 750ML \$339⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO MANGO PINA O TAMARINDO 750ML 20% DE DESCUENTO
DESTILADO DE AGAVE EL COMPADRE CRISTALINO 1L \$99⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE EL JEFE REPOSADO 1.750ML \$95⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE AZUL EXTREMO 15% DE DESCUENTO	LICOR DE CAFÉ DON PANCHO 1L \$143⁰⁰
RON CAPITAN MORGAN SPICED 750ML \$181⁰⁰	VINO LA CETTO BLANC DE BLANCS 750ML \$146⁰⁰	VINO 3 CORONAS TINTO 750ML \$66⁰⁰	ROMPOPE LA HOLANDESA 1L \$117⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!



663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141, Lucio Blanco. Rosarito

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal... darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

f ecos de rosarito
(661) 527-1019
publicidad@ecosderosarito.com

Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.

En ahorro a su economía venimos bajando los precios!

661 117 1192

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

REGIDORA: Inconstitucional que ciudadanos no puedan recuperar sus vehículos remolcados en fin de semana



La regidora Estefani Celeste Esquivel Ortiz aseguró que se dará seguimiento a la petición del Comité Pro Municipio para que el área de devolución de vehículos opere las 24 horas los 7 días a la semana.

De invitada con el Comité Pro Municipio, la regidora presidenta de la comisión de seguridad pública, recibió inquietudes y peticiones de los integrantes del comité, como la reactivación del DARE, del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, así como información del avance de la depuración policial y la

petición para que la devolución de vehículos opere las 24 horas los 7 días de la semana, entre otros temas.

El presidente del Comité Pro Municipio José Manuel Ciprés Tinoco, recordó que uno de sus objetivos al asumir la presidencia fue invitar a funcionarios y especialistas para hacer una revisión a los reglamentos municipales con el objetivo de actualizarlos en beneficio de la ciudadanía, pues muchos están desfasados o dejan desprotegidos a los ciudadanos y turistas.

Uno de estos temas se refiere a la revi-

sión de la concesión que el Ayuntamiento otorgó a la empresa proveedora del servicio de arrastre de vehículos, para atender algunas deficiencias que se reflejan en la atención con la ciudadanía.

Refirió que ha sido testigo de los inconvenientes que sufren los turistas por el remolque de sus vehículos en fines de semana, pues no pueden sacarlos del corralón porque no hay personal en el área de devolución y tienen que esperarse hasta los días hábiles de la semana.

Sobre el tema, la regidora de seguridad pública coincidió con la conformidad ciudadana y consideró inconstitucional que los turistas y ciudadanos no puedan recuperar sus vehículos de manera inmediata a pesar de pagar al momento las multas y los servicios de arrastre.

Incluso, dijo que ya hubo un acuerdo de Cabildo para buscar la manera de ampliar el horario de atención en devolución de vehículos las 24 horas los 7 días de la semana, para no dejar desprotegidos a los ciudadanos, principalmente turistas.

“Estoy de acuerdo que esto no tiene que pasar, que es inconstitucional... En sesión ordinaria de Cabildo el regidor Alan Bautista lo sugirió como exhorto pero al mismo tiempo hubo un acuerdo para buscar la manera de poder abrir las 24 horas por 7 días, no solo para recoger los vehículos, sino para la devolución, contemplando que hay cajas pero no hay personal suficiente para regresar los vehículos, sobre todo los turistas que se tienen que regresar y

sufren la incomodidad tanto económica como laboral, pues se pueden regresar en domingo y no se los permitimos hasta la semana”.

Aseguró que la atención a esta demanda no tiene que ver con reformas a reglamentos, sino con modificar horarios del personal, estableciendo guardias para que quede cubierta el área de devolución de vehículos de manera permanente.

“Se requiere poner un horario diferente o establecer guardias como lo hace el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, indicó.

42 policías de los 99 reprobados han sido restituidos

Sobre el seguimiento a los policías reprobados por el C3, informó que fueron en total 99, casi la mitad de la corporación, de los cuales, 42 han sido restituidos, 6 están en proceso de reinstalación y 8 han sido dados de baja.

Estos 8 elementos que han sido destituidos incurrieron en diversas irregularidades como presentar documentos apócrifos o mentir en sus declaraciones.

Incluso, uno de ellos con apenas 2 años en la corporación, involucró en un hecho de abuso de confianza a unos de sus compañeros pidiéndole usar su nombre para regularizar por decreto en vehículo, dado que él no podía porque ya había regularizado uno.

Cuando fue detectado por las autoridades, el agente corrupto negó haberle pedido el favor a su compañero para usar su nombre.

Remueven temporalmente al Secretario de Bienestar por incumplir con residencia

Por no cumplir con una residencia mínima a tres años en Rosarito, la Sindicatura Municipal, suspendió temporalmente del cargo al secretario de Bienestar Juan José Rangel Trujillo, al respecto, la alcaldesa Rocío Adame consideró que el funcionario tiene su nombramiento debidamente.

“Yo considero que si tiene su nombramiento debidamente y tratará de demostrarlo”, manifestó la alcaldesa al ser cuestionada sobre el caso, donde se pide que los funcionarios cumplan con una residencia mínima acreditable de acuerdo con el Reglamento Interno Municipal, en este caso el titular de la Secretaría de Bienestar Social, debía de haber acreditado una residencia mínima de tres años.

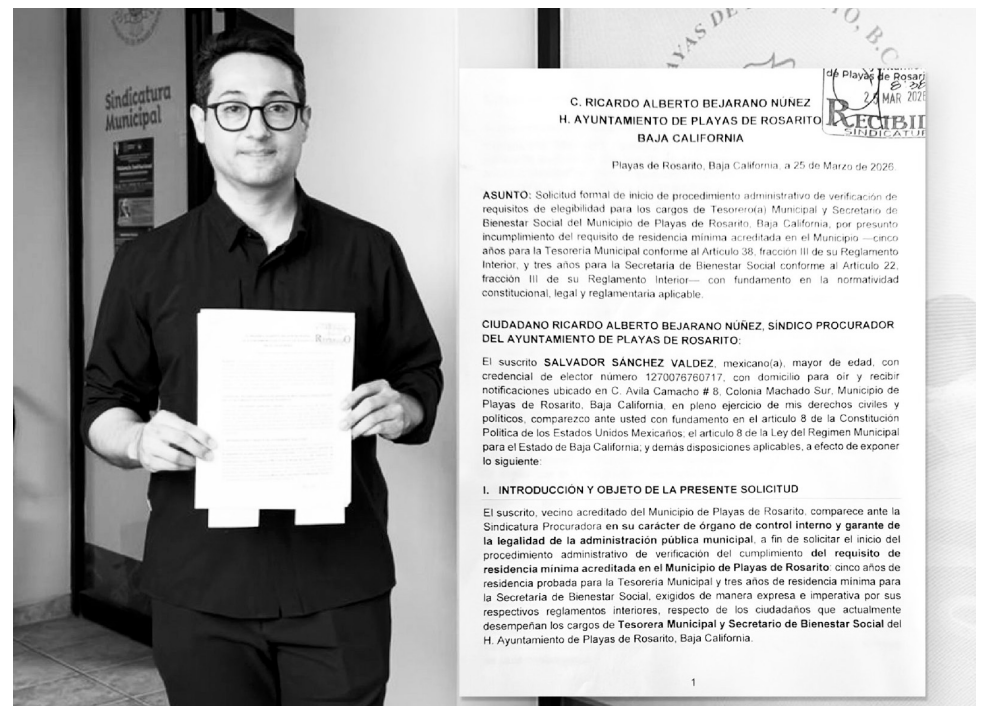
Cabe señalar que Rangel Trujillo,

fue titular de la Delegación La Mesa en Tijuana en la pasada administración municipal, de la ex alcaldesa Monserrrat Caballero, y también fue Regidor Suplente de Alejandro Cabrera durante esa misma administración.

Otro funcionario señalado por incumplir con la residencia mínima, es la Tesorera Municipal, Daniela Lizbeth Urías Barajas, quien tampoco cumple con el artículo 38 del Reglamento, en su caso debe de comprobar una residencia mínima de 5 años en Rosarito.

La alcaldesa, Rocío Adame Muñoz, precisó que el síndico llamó a algunos pero desconocía el total de funcionarios que fueron mandados llamar por la Sindicatura.

Cabe señalar que estas suspensiones temporales se llevan a cabo de acuerdo con una solicitud formal de ini-



cio de procedimientos administrativos de verificación de requisitos de elegibilidad para los cargos de Tesorero Municipal y Secretario de Bienestar Social,

que fueron solicitados por el presidente local del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Sánchez Valdez, el pasado 25 de marzo.



SERENATA A MAMÁ

MENÚ ESPECIAL DE 4 TIEMPOS

Domingo, 10 mayo | 3:00 PM

Con la presentación en vivo de
TRIO IMPERIO

Desde
\$795 MXN
por persona

Chabert's Restaurante
dentro de Rosarito Beach Hotel

RESERVA TU MESA AQUÍ:



661 612 1126

ECOS

DE ROSARITO

GANA MÁS
con tu talento
en ventas

¡Únete a nuestro
equipo en
Rosarito!



BUSCAMOS VENDEDORES

OFRECEMOS:

- Comisiones **atractivas**
- Prestaciones de **ley**
- Comedor **subsidiado**
- Excelente ambiente laboral

REQUISITOS:

- Preparatoria terminada
- Experiencia en ventas
- Inglés básico (deseable)

¡Contratación Inmediata!

Envía tu CV hoy mismo a ecosderosarito1@gmail.com

Casa Torres
PERFUMERIA

Consiente a
mamá con su
perfume favorito

**SISTEMA DE
APARTADO
A TRES MESES!!**
con tan
solo **\$200** pesos



- ♥ Chanel
- ♥ Versace
- ♥ Carolina Herrera
- ♥ Paco Rabanne
- ♥ Givenchy
- ♥ Dolce Gabbana
- ♥ y grandes clásicos

Te invitamos a
visitarnos y conocer
las diferentes líneas de
**perfumes totalmente
originales** importados
desde Europa.

**ENVOLTURA
GRATIS
EN TU COMPRA**



Blvd Benito Juárez #23, Local 1-4,
Zona Centro, Playas de Rosarito

(661) 103-3722

Lunes a Sábado: 10am-6pm
Domingo: 10am-5pm

/Perfumeria Casa Torres

Los raspones de las protestas vecinales para Araceli Brown

En medio del conflicto por la instalación del SEMEFO de la colonia Lomas de Coronado y a petición de “algunos” vecinos, la diputada federal Araceli Brown Figueredo se presentó a la reunión que sostuvieron autoridades y residentes en busca de una solución a la problemática.

Queriendo figurar como mediadora de partes terminó con algunos “raspones” cuando algunos vecinos le recordaron que ella fue la responsable de todo, pues durante su gobierno se dio luz verde a la construcción del velatorio con un cuarto frío.

Ahora como diputada federal y viendo la problemática del otro lado, se dirigió como mediadora del conflicto, pero nada de atacar a la contraparte, el secretario de gobierno José Luis Alcalá Murillo, el mismo que fungió durante su gestión como presidenta municipal.

Hacerlo significa darse un tiro en el propio pie y se enfrentaría a reclamos por obras de su gobierno.

Luego se presentó con un grupo de la tercera edad de la colonia Morelos, para defenderse de las acusaciones



que la señalan de haber intervenido a favor de la familia Juan Qui en la posesión del parque y el centro comunitario.

En fotografías que publicó en redes sociales presumió la reunión, pero escasa de apoyo del grueso de la comunidad de la colonia Morelos, que no atendió su convocatoria.

La organización de los vecinos fue

rápida y en cuestión de horas ya estaban en sintonía para no atender el anuncio de visita que Brown plasmó en su Facebook.

Pesó más la organización ciudadana que la advertencia de Araceli Brown a esas personas que la acusaban de estar involucrada en el conflicto.

A propósito de la controversia, vino

a la mente la famosa frase de Araceli Brown Figueredo cuando en Cabildo dejó claro que jamás ante pondría “un bien menor a un bien mayor”, en referencia al proyecto de expropiación de predios particulares para la ampliación del IMAC ¿La recordará ahora en el conflicto por los predios de uso comunitario de la colonia Morelos...?



Borran bardas con propaganda pero envían mensajes a celular

La senadora morenista por Baja California, Julieta Ramírez quien retó a la prensa a encontrar una barda pintada con su nombre ahora implementa mensajes que bloquean las pantallas con su publicidad, así lo han denunciado rosaritenses.

La senadora morenista se ha dedicado a cancelar toda publicidad de su eventual postulación en sus redes sociales.

La misma que días atrás retó a reporteros a encontrar una barda con su

nombre, ahora se aplica a borrar todo rastro de su campaña adelantada a los tiempos marcados por la Ley para promocionar y posicionar su imagen el ánimo de los ciudadanos.

La senadora morenista maneja una agenda apretada y se promueve por medio de encuestas telefónicas y otras plataformas que la posicionan en los primeros lugares de popularidad en el ánimo de los bajacalifornianos.

No obstante en sus redes sociales aparece bloqueada la publicidad paga-

da, lo que lejos de aclarar que no incurra en actos anticipados de campaña, la evidencia aún más según las reglas de las mismas plataformas digitales que ella utiliza.

Al momento ninguna autoridad dentro del partido morena se ha pronunciado al respecto, sobre alguna posible sanción al respecto tanto a la Senadora Julieta Ramirez o algún otro aspirante a sustituir en el cargo a la gobernadora Marina del Pilar en los próximos comicios del 2027.

Mensaje SMS

Encuesta Rubrum: JULIETA RAMIREZ ganaría encuesta de MORENA para GOBERNATURA.
<https://tinyurl.com/gbaca05>

Cerrar

Particular mutila árbol de pino sin permiso del Ayuntamiento

Un hombre fue detenido por la Policía Municipal tras ser sorprendido cortando sin permiso del Ayuntamiento un árbol de pino en la calle Ramon Ramírez de la colonia Constitución.

Los hechos sucedieron la tarde del martes 28 de abril en una esquina de la calle Ramon Ramírez entre Sinaloa y Sonora, cuando policías atendieron el reporte de una persona cortando un

antiguo árbol de pino de aproximadamente 10 metros de altura.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron al hombre arriba del árbol cortándolo.

Para entonces, había cortado a la mitad el tronco y planeaba seguir con la tala.

El hombre dijo a los oficiales que un vecino lo había contratado para cortar el árbol, sin justificación aparente,

pues las ramas no estaban afectando cableado de servicios ni algún domicilio particular.

Sin embargo, no dijo si se trataba del propietario del domicilio colindante al árbol.

El hombre quedó detenido y fue presentado ante las autoridades correspondientes.

Autoridades municipales aclararon que el desconocimiento sobre las leyes y reglamentaciones no exime de responsabilidades a los infractores.

Recordaron que para podar o cortar un árbol se requiere de permiso por parte de las dependencias ambientales del Ayuntamiento.



DENUNCIA PUBLICA #5

A LAS AUTORIDADES y A LA SOCIEDAD MEXICANA

C. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.
 C. Marina Del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora de BC.
 C. Rocío Adame Muñoz, Presidenta Municipal.
 Poder Judicial
 Poder Legislativo
 Autoridades policiacas.

Tal y como se ha mencionado en las 4 ediciones anteriores, hay personas y compañías en Rosarito, Baja California, que están despojando a propietarios de sus locales comerciales usando técnicas del CARTEL INMOBILIARIO.

Uno de tantos casos es el de QUINTA PLAZA en Blvd Benito Juárez #25500 y 26000 entre la GASOLINERA MOBIL (antes Chevron) y SMART & FINAL. Este caso data desde la década de los 80's, volviéndose un problema más grave a partir del 2006 y peor aún desde el 2020 a la fecha. Las compañías Gibraltar SA de CV, TRGE SA de SRL de CV, Inmobiliaria TER, Quintas del Mar AC., al muy puro estilo CARTEL INMOBILIARIO son administradas y representadas por Gerardo Terán Rodríguez y Jaime Manuel Peña González. Estas dos personas y sus empresas se han autoproclamado administradores de Quinta Plaza sin la aprobación de la Asamblea de todos los copropietarios, socios o condóminos.



Foto 1 y 2. Quinta Plaza antes de ser destruida por los falsos administradores.

La FALSA ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA de Gerardo Terán Rodríguez y Jaime Manuel Peña González desde el 2015 empezó a destruir la plaza (fotos 3,4 y 5) y áreas comunes bajo la falsa excusa que la iban a restaurar y a dejarla en su estado original.



Desde el 2010 o antes Gibraltar SA de CV, Gerardo Terán Rodríguez y Jaime Manuel Peña González abandonaron las oficinas legales y fiscales de Gibraltar en esta plaza por huir de los requerimientos de Hacienda (SAT), rotaban la oficina en Quintas del Mar, Quinta Pacífica o en Quinta Plaza en diferentes locales y no proporcionaban una dirección a los locatarios para no ser ubicados ni por el SAT ni por los locatarios y así tener una excusa de falta de pago de mantenimiento para DESPOJAR y ROBAR los locales a sus propietarios. Así llegó el 2020 y con la PANDEMIA y la falta de atención de las autoridades, Gerardo y Jaime Manuel se apoderaron ilícitamente de locales, áreas comunes, destruyeron más la plaza, arrancaron techos, hicieron zanjas, arrancaron adoquín, robaron equipos de los locales, rompieron ventanas, rejas, puertas, cables de internet, telefonía, llenaron y bloquearon con basura el estacionamiento y los accesos. (fotos 6,7, 8, 9 ,10,11,12 y 13)



Desde el 2020, las empresas Quintas del Mar AC, TRGE e Inmobiliaria TER administradas por Gerardo y Jaime Manuel tomaron el control que antes tenía Gibraltar SA de CV. Dichas empresas exigen a los locatarios pagar mantenimiento de Quinta Plaza sin proporcionar prueba de dichos pagos y todavía multan a locatarios bajo cualquier pretexto y sin ningún reglamento aprobado por la Asamblea.

Ya han pasado 11 años o más y es hora de que la plaza no se encuentra rehabilitada ni mucho menos regresó a su estado original, pero las empresas y personas mencionadas están despojando, robando y prescribiendo locales que vendieron hace años con técnicas del CARTEL INMOBILIARIO con la excusa de falta de pago de mantenimiento y esto es ilegal.

En este 2026, la plaza esta más destruida que en el 2015 (fotos 14,15,16,17,18,19,20,21).



Los techos del segundo piso fueron quitados sin permiso de sus dueños, de la Asamblea y sin permisos de construcción del MUNICIPIO. ¿Hasta cuándo las autoridades de los 3 niveles de gobierno seguirán permitiendo que Gerardo, Jaime Manuel y todas sus empresas se sigan burlando de las leyes y sus ciudadanos?

Locatarios afectados de Quinta Plaza

INSERCIÓN PAGADA

CHOFERES: Tarifas actuales de transporte público son insostenibles

Choferes del transporte público local e intermunicipal alzaron la voz para expresar lo que consideraron una "insensibilidad del Gobierno del Estado" ante la difícil situación económica que sufren debido al rezago en el incremento a las tarifas del transporte público.

Mientras el combustible, las refacciones, el predial, las licencias y la canasta básica suben cada año, la tarifa del transporte público se mantiene igual desde hace casi 10 años, lo que resulta insostenible para los choferes y sus familias.

Sin embargo, el Instituto de Movilidad Sustentable del Gobierno del Estado ha venido rechazando las peticiones del sector transportista rosaricense en el sentido de actualizar las tarifas de transporte público.

Miguel Apolinar Calles Muñoz, chofer intermunicipal de la ruta Rosarito-Tijuana UABC Otoy, recordó que el último

incremento a las tarifas de transporte público se dio hace más de 9 años, después de muchos años de mantener las mismas tarifas.

A casi 10 años de distancia, las tarifas actuales quedaron en completa desproporción ante la gran inflación de los últimos años.

"El combustible sube, la canasta básica sube, el predial sube cada año, los permisos y licencias suben, las refacciones suben, las revisiones mecánicas suben, pero las tarifas del transporte público se quedan igual", expuso.

A decir de representantes transportistas, el Gobierno del Estado ha mostrado una postura insensible y selectiva hacia el transporte público, pues mientras otros sectores han tenido respuesta a sus peticiones de actualización de tarifas, Rosarito sigue rezagado.

"Hay sectores de Tijuana que ya cobran 20 pesos la ruta local y nosotros que somos intermunicipales seguimos con la misma tarifa de 15 pesos local y 24 la ruta intermunicipal, pero imagínate, son rutas largas desde Rosarito a distintos puntos de Tijuana donde tenemos que lidiar con el intenso tráfico todos los días", comentó.

Esta situación está provocando en los choferes mucho estrés no solo por el agobiante tráfico, sino por la necesidad de tener que trabajar mucho más para obtener el mismo sustento que cada vez les alcanza para menos.



Continúan labores de mantenimiento de vialidades principales



Con poco personal de vialidades y áreas verdes disponibles, la Dirección de Servicios Urbanos redobla esfuerzos para continuar con las labores de mantenimiento de vialidades principales.

A principio de semana, las brigadas se concentraron en el bulevar Guerrero donde se realizaron trabajos de barrido y pintura de líneas viales.

Las labores están distribuidas con un empleado para cada actividad.

Uno se encarga de preparar las áreas a pintar barriendo la tierra y el polvo con una sopladora, mientras otro coloca la pintura y uno más se encarga del manejo de la unidad vehicular.

No hay personal suficiente para otras labores de prevención, como la vigilancia de la zona acordonada para evitar accidentes por vehículos que pudieran arrollar a los trabajadores.

Las labores de riego y poda de las plantas del camellón se llevan a cabo por separado con personal del área de parques y jardines, lo que conlleva más días de afectaciones al tráfico vehicular.

De acuerdo con trabajadores, esto

RIVIERA
de Rosarito

CONDOMINIOS

SOLICITA

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Experiencia en mantenimiento
 - Manejo de albercas
 - Conocimiento de electricidad y plomería
- Responsable • Carta de no antecedentes penales
- Referencias

¡Contratación inmediata!

Traer solicitud elaborada para entrevista

Comunicarse

Oficina 661 100 2329
Celular 664 405 0085

se debe a la falta de personal disponible de los diferentes departamentos de servicios urbanos para conjuntarse en un solo día de actividades, pues generalmente se dispersan por distintos puntos de la ciudad dependiendo las necesidades.

Este es el principal reto de la reforestación de la ciudad, pues de nada sirve sembrar árboles por todos lados si no hay personal suficiente para regarlos y si la ciudadanía no se involucra en su cuidado y mantenimiento.

Mientras las brigadas se concentran en el bulevar Guerrero a inicios de semana, en Primo Tapia continuaban jornadas de recolección de basura pesada que también experimenta una alta demanda.

Refuerzan revisiones mochila en planteles educativos tras amenazas



La revisión de pertenencias en planteles educativos es continua, ya que forma parte del calendario de actividades del área de Programas Preventivos, sin embargo por el tema de las amenazas se han realizado en abril 8 intervenciones en coordinación con las diferentes autoridades como lo son Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía y la MARINA, entre otras corporaciones, todo en apego a los protocolos de la Secretaría de Educación.

Así lo informó el director de la Poli-

cía Municipal, Carlos Bernal Hinojosa, quien señaló que estas amenazas derivadas de retos virales sólo causan psicosis y alarma en la comunidad escolar pero no se descarta ninguna, por lo que se reforzarán estas acciones preventivas en los planteles educativos.

Una de las escuelas que recientemente se llevó a cabo la revisión de pertenencias fue la Escuela Secundaria "Bicentenario de la Independencia", como parte de las acciones orientadas a la prevención de adicciones y el fortalecimiento de entornos escolares seguros.

La actividad se realizó con el acompañamiento de la directora del plantel, priorizando en todo momento el respeto a los derechos de las y los estudiantes, así como la generación de espacios de confianza y bienestar dentro de la comunidad educativa.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral impulsada por el Gobierno Municipal para prevenir riesgos, fomentar estilos de vida saludables y detectar de manera oportuna cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo de la juventud.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

GRAN PROMOCIÓN
CONSULTA 2 DLLS
REGRESA LA DRA JARDON
66 1118 4302

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales, comerciales y residenciales



(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

Rosarito Beach HOTEL & SPA

OFERTA LABORAL

TORTILLERA

REQUISITOS

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.
Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

EXCEL Material Medico

VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía - Sueros y Sondas - Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión - Suturas



- TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
- FÉRULAS ORTOPÉDICAS
- PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Miércoles y Jueves de 10 am a 5pm

ecos de rosarito

Día de Spa para celebrar **CASA PLAYA SPA**
The Rosarito Beach Hotel

a **Mamá** **\$2,880MXN**
Por paquete

Paquete Spa 01

- Masaje sueco (60 min)
- Facial refrescante (30 min)
- Exfoliación corporal (30 min)

Paquete Spa 02

- Masaje de presión profunda (50 min)
- Facial refrescante (30 min)
- Exfoliación corporal (30 min)

Dentro del Rosarito Beach Hotel

RESERVA AHORA: **(661) 614 4410** ABIERTO TODOS LOS DÍAS
9 AM - 5 PM

Válido del 01 al 31 de mayo de 2026. Impuestos incluidos. Previa cita requerida. Estacionamiento en cortesía.



BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en el centro comercial del Hotel Rosarito Beach.



Piden denunciar crueldad y maltrato animal tras caso en colonia de Rosarito

El cadáver de un perro masacrado fue dejado en una maleta con una amenaza sobre una calle de Rosarito, el hecho causó indignación, ya que los ciudadanos se cuestionaron ¿qué culpa tenía la mascota? para haber sido cruelmente castigada con dolor y sufrimiento previo a su muerte.

Tras el caso de crueldad animal que se registró en la calle Plan de Tacubaya en la colonia Carlos Salinas de Gortari, al norte de Rosarito, la comunidad animalista pide denunciar, ya sea de manera anónima pero visibilizar estos casos de maltrato animal.

“En una sociedad que avanza hacia el respeto por todos los seres vivos, denunciar el maltrato animal es solo el primer paso. El verdadero cambio ocurre cuando esa acción se acompaña de empatía y compromiso, a través de redes de apoyo y hogares temporales que brindan cuidado, rehabilitación y una segunda oportunidad. Porque detrás de cada vida rescatada, hay una comunidad que decidió no ser indiferente”, expresó Liz López, vocera de la asociación Enjambre Huellitas.



El maltrato o violencia, en el contexto de protección animal, incluye cualquier acción u omisión que cause sufrimiento, dolor o afecte el bienestar del animal. Esto abarca desde la negligencia (falta de alimento, agua, atención mé-

dica o resguardo), abandono, hasta agresiones físicas directas, explotación o mantenerlos en condiciones inadecuadas. Actualmente, la legislación reconoce a los animales como seres sintientes, por lo que estas conductas pueden constituir delitos.

¿Cuál es el procedimiento para hacer una denuncia?

El procedimiento general consiste en: Reunir evidencia (fotografías, videos, ubicación exacta, fechas); presentar la denuncia ante la autoridad correspondiente; dar seguimiento al caso.

En Baja California, se puede denunciar en:

911 (emergencias en el momento); 089 (denuncia anónima); en la Fiscalía General del Estado de Baja California, en su sitio web: <https://www.fgebc.gob.mx>; en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California (SMADS), <https://www.bajacalifornia.gob.mx/medioambiente> y en Control Animal o Bienestar Animal Municipal. También es recomendable acercarse a asociaciones civiles que acompañan y dan seguimiento a los casos.

Liz Lopez informó que una denuncia anónima tiene la misma validez que una no anónima, pero lamentablemente no tienen el mismo alcance. La denuncia anónima permite alertar a las autoridades y puede detonar una inspección; sin embargo, la denuncia formal (no anónima) tiene mayor peso legal, permite dar seguimiento puntual y facilita que el caso avance hacia sanciones o el rescate del animal, así que

TARJETEROS



**TE ESTAMOS
BUSCANDO**

**UNETE AL EQUIPO DE
LA MEDIA LUNA**

VACANTES

**OPERADOR
DE TIROLESA**

**JEFE DE
COCINA**

**Interesados enviar CV
o solicitud al WhatsApp:
(661) 104 0577**

cuando es posible, se recomienda realizarla de manera formal.

Liz López resaltó que las denuncias anónimas sí funcionan, especialmente cuando hay evidencia clara y seguimiento constante. “En nuestra experiencia, la insistencia ciudadana y la visibilización de los casos son clave para lograr rescates y acciones legales. Sin embargo, también es importante reconocer que aún existen retos en la respuesta institucional, por lo que el trabajo conjunto entre ciudadanía, autoridades y organizaciones civiles es fundamental”.

Cabe señalar que en días pasados en Baja California se realizaron reformas al Código Penal para aumentar de manera significativa las penas por el delito de crueldad animal, fortaleciendo así la protección jurídica de los animales.

Actualmente se ampliaron los supuestos que configuran el delito de maltrato y crueldad animal, incorporando conductas como la desnutrición provocada y el abandono. Se estableció un esquema de sanciones proporcional a la gravedad del daño, elevando las penas de prisión de 1 a 5 y de 3 a 8 años, superando el marco anterior de apenas 3 meses a 2 años.

El delito de maltrato animal será perseguido de manera oficiosa, lo que significa que las autoridades podrán actuar sin necesidad de denuncia previa.

Y se crea el Registro Estatal de Agresores de Animales, impidiendo que quienes hayan cometido estos delitos puedan adquirir, poseer o tener bajo su cuidado a un animal.



COMITE PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

DÍA DEL TRABAJO

En México como en otros países del mundo se conmemora el Día del Trabajo el 1º de mayo.

Es un día de descanso obligatorio establecido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) o de pago triple para los trabajadores que no puedan descansar ese día.

La conmemoración internacional del 1 de mayo como el Día del Trabajo tiene su origen en la represión de una manifestación obrera en Chicago, Estados Unidos, ocurrida precisamente el primer día de mayo de 1886.

Los "Mártires de Chicago de 1886" lucharon por condiciones de trabajo dignas, con demandas como la reducción de la jornada laboral a ocho horas, la desaparición del trabajo infantil, la indemnización por accidentes laborales, el descanso dominical, entre otras.

En México, se celebró el primer desfile obrero por el 1º de mayo en 1913, en el que participaron de más de 25 mil trabajadores, quienes marcharon hacia el Hemiciclo a Juárez y la Cámara de Diputados para exigir una jornada laboral de ocho horas.

En 2026, el Congreso de la Unión aprobó la reforma laboral basada en la modificación al Artículo 123 Constitucional, para establecer una transición gradual hacia la reducción de la jornada laboral, buscando las 40 horas semanales con un máximo de 8 horas diarias.

Se reducen las horas sin disminuir el salario y se mantiene la estructura de 8 horas diarias, sin garantizar obligatoriamente dos días de descanso.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Recuerdan el Rosarito de los años 50 y 60 con conferencia magistral de la Dra. Kora Basich



Una plática amena entre comunidad fue la conferencia magistral impartida por la Dra. Kora Basich, en el Salón Mexicano del Hotel Rosarito Beach, iniciativa llevada a cabo por la Secretaría de Cultura a través del Instituto Municipal de Arte y

Cultura (IMAC).

La conferencia hizo referencia a los años 50 y 60 cuando todos los servicios dependían de Tijuana, y cuando la colonia Mexicali era habitada solo en verano por familias residentes que escapaban del intenso calor de Mexicali.

Kora Basich, nacida en Mexicali, narró su infancia en Rosarito, una ciudad que apenas se construía, donde lo único que había era un mercado, La Estrella y una farmacia donde su dueña la señora Ester Cordero, recetaba para padecimientos ligeros.

Recordó cómo la inocencia de los niños de aquellos años era valorada y respetada, tanto que salían a jugar y correr en la calle, donde los domingos vestían sus mejores ropas para ir a misa en aquel entonces una pequeña capilla que ahora es la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Fatima.

Recordó que el verano terminaba y las familias que vivían en la colonia Mexicali regresaban a la capital, para continuar su vida pues Rosarito solo era un lugar de ocio, hasta que varias familias decidieron radicar definitivamente en esta ciudad costera, incluso Basich, realizó una analogía de cómo la colonia Mexicali es un vórtice, donde una espiral jaló a los mexicalenses para no permitirles salir.

“Así nos pasó a nosotros ya somos rosaritenses, disfrutamos cada momento de la ciudad, ya que comemos en su cada vez mayor número de restaurantes todos con una exce-

lente oferta gastronómica de primer nivel, compramos en sus mercaditos de la esquina, en sus panaderías, nos atendemos en sus estéticas, asistimos a los eventos culturales del IMAC, a conferencias, a los eventos que nos inviten”.

Tras finalizar tan emotiva conferencia los asistentes compartieron también algunos recuerdos del Rosarito de aquel entonces y los inicios de la fundación de la colonia Mexicali, al respecto, el historiador e investigador, el doctor David Piñeira, reconoció y exhortó a los presentes a aprovechar las actividades de la Sociedad de Historia, porque la historia integra a una comunidad con un sentido de pertenencia, expresó.

La activista, Norma Gutiérrez, quien también es mexicalense, resaltó y recordó la importancia del evento Mexicali en la playa, creado por Armando Carrasco, evento que traía una gran derrama económica a Rosarito en aquel entonces y resaltaba el nombre de la ciudad.

Al respecto, la maestra Isabel Paredo, titular de la Secretaría de Cultura agradeció la asistencia de las personas que formaron parte de la emotiva charla.

Forma parte de nuestro equipo como:

Analista Clínico Senior

- Carrera terminada en Químico Farmacobiólogo
- Experiencia posición similar
- Inglés Intermedio
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - Deseable saber cultivar células
 - En Laboratorio Clínico
 - Equipo de laboratorio especializado
- Disponibilidad de horario
- Habilidades interpersonales, buen comunicador, proactivo, orientado al logro y visión estratégica.

humanresources@sanoviv.com

Forma parte de nuestro equipo como:

Chofer de paciente

- Secundaria Terminada
- Experiencia no necesaria
- Inglés Avanzado
- Conocimiento de la Ciudad de Tijuana, Rosarito, Ensenada y E.U.A.
- Licencia de manejar de chofer “C”
- Tener Ready Lane
- Disponibilidad de horario
- Buena presentación, trabajo en equipo y dinámico.

humanresources@sanoviv.com

Detectan errores en información “precargada” de declaración anual 2026



El abogado fiscalista Jorge Alberto Pickett Corona, advirtió de errores en la información “precargada” por el SAT, que han detectado contribuyentes durante el periodo de presentación de la declaración anual 2026, lo que podría derivar en pagos indebidos o pérdida de saldos a favor de los contribuyentes.

El experto explicó que cientos de contribuyentes han detectado ingresos duplicados, omisión de deducciones perso-

nales, retenciones incorrectas e incluso datos provenientes de terceros que no corresponden a su situación fiscal.

“La precarga de información busca simplificar el proceso y fomentar el cumplimiento voluntario, pero en la práctica ha comenzado a evidenciar fallas que trasladan una carga adicional y riesgosa al contribuyente”, señaló.

Uno de los principales riesgos es que muchas personas asumen que la información proporcionada por la autoridad es correcta, cuando legalmente sigue siendo responsabilidad del propio contribuyente revisar y validar cada dato antes de enviar la declaración.

Una precarga errónea puede traducirse en pagos en exceso, pérdida de devoluciones o incluso revisiones pos-

teriores por parte del SAT, por lo que una herramienta diseñada como facilidad administrativa puede convertirse en un factor de riesgo si no se verifica adecuadamente.

“Desde una óptica jurídica, resulta delicado que inconsistencias generadas por sistemas institucionales terminan impactando directamente al contribuyente, ya que esto también toca el principio de seguridad jurídica”, puntualizó.

En ese sentido, el abogado fiscalista recomendó contrastar la información precargada con CFDI, estados de cuenta bancarios, constancias de retención y demás documentación soporte, a fin de evitar errores que puedan generar contingencias fiscales.

Inflación golpea el gasto familiar

En tanto que el sector transportista local alzó ante los efectos de la inflación, otros sectores productivos locales también están resintiéndose la crisis económica.

Los efectos de la inflación están golpeando a todos los sectores productivos y trabajadores, incluyendo aquellos grupos vulnerables protegidos con los programas de bienestar.

Las cifras y expectativas de las autoridades de economía parecen estar muy distantes de la realidad que viven muchas familias rosaritenses.

Mientras el sector transportista asegura que las tarifas actuales son insostenibles y pide un incremento acorde con la inflación, comerciantes turísticos piden impulso a la promoción y atracción de turismo, pues los apoyos económicos que puedan recibir del gobierno serán siempre insuficientes si no hay turistas a quienes venderles.

Los gastos para ellos son también insostenibles por los altos niveles de inflación.

Más allá de los gastos de operación de sus negocios, pagos de salarios, rentas e impuestos, llevar el sustento diario a casa se convierte en un desafío a la crisis económica.

“En el 2018 y 2019 el kilo de tortilla costaba entre 11 y 18 pesos, ahora cuesta hasta 33 o 35 pesos, un aumento de casi del 70% en solo 7 años. La gasolina en ese mismo periodo estaba en 19.50 y actualmente en 25 pesos.

El precio de la canasta básica en el 2018 era de 1,500 y actualmente está en 2,500. Además de la tortilla, el huevo estaba en 2018 en 23 pesos el kilo, actualmente llega hasta 40 pesos”, expuso Edgar, padre de familia y comerciante.

Un apoyo económico que ofrece el gobierno para remodelar su negocio en estos tiempos, sería insuficiente si no

hay un mercado sólido para la venta de sus productos.

“Si hay inflación, todo se encarece, el salario mínimo a nadie le alcanza o un ingreso promedio, además del aumento brutal a las rentas, tanto de vivienda como para locales comerciales, por esos motivos la gente no puede comprar ni adquirir cosas para sus viviendas, prefieren gastar en lo primordial, además de la falta de certeza y confianza por los incrementos a los impuestos locales”, comentaron.

La inflación en México a principios de 2026 mostró una tendencia ascendente, situándose en 4.59% anual en el mes de marzo, el nivel más alto desde agosto de 2024, superando el objetivo de Banxico.

Los alimentos son el principal motor de presión, con alzas superiores al 6.8% anual, encareciendo la canasta básica.

Analistas prevén que la inflación se mantenga por encima del 4.5% gran parte del año, con expectativas de cierre alrededor del 3.9% al 4.26%.



Panorama económico adverso, negocios “truenan” por la carga fiscal

Un panorama económico adverso es lo que perciben los comerciantes locales para los próximos meses.

En plena temporada alta, el crecimiento económico local parece estancarse en medio de una tormenta perfecta contenida por la inflación, la crisis turística, incertidumbre para la inversión, la falta de una efectiva estrategia de promoción y factores externos.

Nuevos negocios se suman a los números económicos negativos.

El Bulevar Artesanal Popotla no es el único lugar donde se escuchan noticias de cierre de negocios.

Recientemente, llamó la atención el cierre de un negocio de copiado del Pabellón Rosarito, después de 15 años de operación.

En grupos sociales, el propietario expuso las causas: La carga fiscal y la

falta de estímulos.

Al igual que otros negocios, la excesiva carga de impuestos que elevó los gastos de operación y la nómina a niveles insostenibles sin incremento de ventas ni estímulos, terminaron “trunando” el negocio.

El aumento de las rentas y los insumos, están terminando por absorber los pocos márgenes de ganancia de muchos comercios, obligándolos a desaparecer.

Ahí mismo en el pabellón Rosarito, hace algunos meses también cerró un negocio infantil de bricolines y juegos para niños, luego de un largo tiempo de operación.

Otro negocio de accesorios para cocina del bulevar Benito Juárez, también

se prepara para cerrar en medio de un clima de incertidumbre económica, elevada inflación y carga fiscal excesiva, entre otros factores.



Policía municipal detiene a ladrón de tienda Coppel

Policías municipales de la sección turística detuvieron a un hombre por robo a la tienda Coppel Villafloresta la tarde del miércoles 29 de abril.

El ladrón fue identificado como Jonathan Alexis N de 30 años de edad, residente de la colonia El Rubí de Tijuana.



De acuerdo con reportes de la policía municipal, el hombre ingresó al establecimiento presumiblemente "intoxicado" y tomó unas prendas, para luego salir corriendo.

Los agentes policíacos atendieron de inmediato el reporte y lo detuvieron en la acera de enfrente.



Localiza pie humano en la playa mientras caminaba con su perro

Mientras caminaba por la playa un estadounidense de 69 años en compañía de su perro, descubrió un pie humano tirado sobre la arena, justo enfrente del fraccionamiento Santa Mónica, al norte de Rosarito.

El macabro hallazgo ocurrió minutos después de las 7:30 horas, del domingo 26 de marzo cuando el hombre de origen americano paseaba a su mascota por la playa y se encontró con la sorpresa de los restos humanos, por lo cual, llamó de inmediato al número de emergencias.

Al llegar, agentes de la policía municipal confirmaron que se trataba de una extremidad inferior y colocaron una manta térmica sobre ella para evitar que las gaviotas se llevaran el tejido, ya que las aves intentaban despe-



dar el resto.

La escena fue asegurada y se pidió la intervención de la policía de Investigación. Peritos criminalísticos realizaron el levantamiento del pie e hicieron las indagatorias para determinar si estos restos pertenecen a alguna persona desaparecida en la zona.

Muere joven 28 años en la sala de espera del Hospital General

Un joven de 28 años interno de un centro de rehabilitación murió en la sala de espera del Hospital General la mañana del lunes 27 de abril, por causas que se desconocen.

Los primeros reportes indicaron que personal del centro de rehabilitación llevó al joven al hospital en silla de ruedas, por un problema de salud que no ha quedado precisado por las autoridades del nosocomio.

A decir de algunos testigos, el joven había pedido atención médica en la recepción, pero lo dejaron en espera.

Posteriormente falleció y alguien lo sacó de la recepción en la silla de ruedas.

La versión del personal del hospital fue que el joven se negó a recibir atención médica y que aparentemente iba en un estado de alteración.

Las autoridades policiales levantaron el Informe Policial Homologado y la FGE inició la investigación.

El caso desató fuertes críticas ciudadanas en contra del Hospital General por la atención médica deficiente y el trato del personal a los pacientes.

Infinidad de testimonios dan cuenta de la decadencia del servicio médico en no solo en este hospital, sino en todas las demás instituciones que forman parte del nuevo modelo de salud IMSS-Bienestar.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 RECÁMARAS

NUEVOS
POR \$4,800
COMUNIQUESE
661 850 88 60
Y 661 114 97 35

JESSE HENES MÉXICO AMERICANO

67 AÑOS, RETIRADO.
NO TOMO, NO FUMO.

BUSCO SEÑORA DE 45 A 65 AÑOS DE EDAD

- QUE NO TOME NI FUME.
- QUE NO TENGA COMPROMISO.

*Yo estoy sano,
sin problemas de salud.
Me gusta caminar y correr.*

Persona interesada
llamar o dejar mensaje:
323-480-51-85
de 7:00 pm en adelante



SOLICITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA BILINGÜE

FUNCIONES PRINCIPALES

- Atención a condóminos, residentes y proveedores.
- Manejo de llamadas, correos y WhatsApp (inglés y español).
- Control e identificación de pagos.
- Elaboración de recibos y apoyo en cobranza.
- Actualización de expedientes y documentación.
- Apoyo en reportes, minutas y juntas
- Envío de comunicados.

REQUISITOS

- Inglés intermedio-avanzado (oral y escrito).
- Experiencias de administración, cobranza o atención a clientes.
- Manejo de Excel, Word, correo electrónico.
- Organización, seguimiento y responsabilidad.
- Buena actitud y trato profesional.

HORARIO Y SUELDO

Lunes a sábado (sábado mediodía)
\$15,000 a \$20,000 mensuales,
(según la experiencia)

Enviar CV únicamente por correo manager@lapalomabaja.com



telcel 5G

Para mamá con el DOBLE de GB por 6 MESES

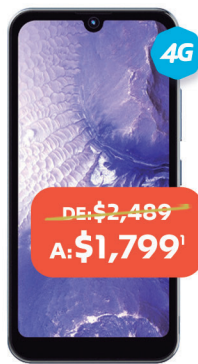
Hasta un

69%

de descuento



ZTE
Blade A55 128GB



TECNOMOBILE
POP 5S



ZTE
Blade V60 Smart



HONOR
X8A 5G



HUAWEI
P50



SAMSUNG
Galaxy S21 FE
256GB

Recarga \$100 y recibe ~~1.5GB~~

3GB
para navegar en
MEX, EUA y CAN

+

Sin Límite
Minutos y mensajes
DURANTE 15 DÍAS

+



WHATSAPP
Sin Límite en México
E.U.A. y Canadá



Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

Doble de GB
por
6 meses

VRIM **Connect**
12 meses
de consulta médica
sin costo

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El precio de \$1,769 corresponde al equipo ZTE Blade A55 128GB, el precio de \$1,799 corresponde al equipo TECNOMOBILE POP 5S, el precio de \$2,199 corresponde al equipo ZTE Blade V60 Smart, el precio de \$3,599 corresponde al equipo HONOR X8A 5G, el precio de \$5,249 corresponde al equipo HUAWEI P50 y el precio de \$6,999 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S21 FE 256GB en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigaflex en www.telcel.com/gigaflex. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) de los marcos y modelos participantes y activar la línea con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, recibirás una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas en una sola exhibición iguales a \$50 o más. NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, en la compra de Paquetes Internet Amigo, Internet por tiempo, o en recargas de Saldo Entretenimiento. Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$100 recibirás el doble de datos durante los primeros 6 meses si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. 6) Vrim Connect: Promoción disponible para todos los usuarios que adquieran un nuevo equipo telefónico en cualquier modalidad: Prepago o postpago, la activación es automática y no tiene costo, el plan de salud tendrá una vigencia por 12 meses. Consulta términos y condiciones en: <https://www.telcel.com/promociones/amigo/plan-de-salud-VRIMconnect-freeium>. Válido del 30 de abril al 06 de mayo de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.